



Consejo General de Colegios
de Administradores de Fincas
España



MEMORIA DE SECRETARÍA 2021



CARTA DEL PRESIDENTE

La palabra memoria está relacionada con los recuerdos. La Memoria de Secretaría tiene por objeto reunir en un solo documento la relación de actividades llevada a cabo durante en el último año por el CGCAFE. En esta ocasión, me tomo la libertad de referirme no solo a este último año, sino a todo lo realizado por el Consejo General desde octubre de 2012.

Desde entonces he tenido el privilegio de presidir esta Corporación. El trabajo ha sido muy intenso: se han realizado muchos proyectos; se han puesto en marcha muchas ideas; se ha intentado dar un importante impulso a la comunicación y la imagen de nuestra profesión.

Todas estas ideas y proyectos han quedado reflejadas en las diferentes Memorias de cada año, en las reuniones del pleno, en los Encuentros, en los Congresos y en innumerables Jornadas de formación y eventos organizados por todos los Colegios Territoriales.

Y sin embargo, lo más importante no se puede explicar añadiendo unas pocas palabras a esta Memoria. Lo mejor de esta profesión son las personas. He podido conocer a Administradores de Fincas colegiados a lo largo del todo el país y he podido comprobar la gran labor que desarrollan para la sociedad. En estos años, el entorno no ha sido el idóneo para el desarrollo de la profesión. Hemos pasado de la crisis de 2008 a la de la Covid19 y cerramos la etapa con la gran crisis energética e incremento general de precios derivada de la guerra de Ucrania. Y sin embargo, nuestro sector ha sabido, gracias a los colegiados, superar todos y cada uno de los problemas surgidos, que no han sido pocos. Las comunidades de propietarios han superado todos los retos. Y para ellos el trabajo de los colegiados es imprescindible.

Al lado de los colegiados están permanentemente sus representantes en cada uno de los Colegios Territoriales. Los presidentes, secretarios, tesoreros, vocales... todos ellos imprescindibles y todos ellos desempeñando sus funciones desinteresadamente. Gracias a su generosidad nuestras Corporaciones funcionan ejemplarmente. Ha sido una suerte y un orgullo trabajar a vuestro lado.

Y juntos a ellos, todos los trabajadores de Colegios y del Consejo General: siempre dispuestos, siempre cercanos, siempre profesionales.

Por todo ello, dejo constancia de un deseo: que la proximidad, la amistad y la empatía que hemos logrado en estos años permanezca en nuestra *MEMORIA* para siempre y ojalá inspire a quienes nos sucedan para alcanzar grandes logros para nuestra profesión.

Siempre a vuestra disposición, aprovecho para transmitir todo mi agradecimiento.

Atentamente.

Salvador Díez Lloris.



MEMORIA DE SECRETARÍA

Índice

1.- JUNTA DE GOBIERNO.....	3
2.- COMISIONES DE TRABAJO	4
3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.....	10
4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.....	12
5.- ACTOS CORPORATIVOS.....	23
6.- DATOS ADMINISTRATIVOS.....	24
7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL.....	32



1.- JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

D. Salvador Díez Lloris

VICEPRESIDENTE 1º

D. Enrique Vendrell Santiveri

VICEPRESIDENTE 2º

D. Evelio García Hervás

VICEPRESIDENTE 3º

D. Augusto F. Soler Cortés

SECRETARIO

D. Rafael del Olmo Garrudo

TESORERO

D. Miguel Ruiz Lizondo

CONTADOR-CENSOR

D. Mariano Hervás Polo

VOCAL 1º

D. Miguel Fernández Gallego

VOCAL 2º

D. Manuel Jiménez Caro

VOCAL 3º

D. Sebastián Cucala Crespo

VOCAL 4º

D. Ángel Hernández Román

VOCAL 5º

Dª Fernando Álvarez García

REUNIONES

- Madrid, 16 de febrero de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 2 de marzo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 25 de marzo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 9 de abril de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 20 de mayo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 15 de junio de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 7 de julio de 2021 (videoconferencia)
- Burgos, 17 de septiembre de 2021
- Alicante, 17 de diciembre de 2021



2.- COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

COORDINADOR:	MIGUEL RUIZ LIZONDO
VOCALES:	MARIANO HERVÁS POLO ISABEL BAJO MARTÍNEZ FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA RAFAEL DEL OLMO GARRUDO SANTIAGO VERGARA MARTÍN
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

COMISIÓN DE CENSO, CONTROL DE ADMISIÓN, INTRUSISMO

COORDINADOR:	RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
VOCALES:	MIGUEL RUIZ LIZONDO ISABEL BAJO MARTÍNEZ EVELIO GARCÍA HERVÁS MARIANO HERVÁS POLO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL
ASESOR JURÍDICO:	JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA

COMUNICACION: CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA

COORDINADORA:	DOLORES LAGAR TRIGO
VOCALES:	JESÚS LUQUE BORGE SANTIAGO VERGARA MARTÍN ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN ANABEL MIRÓ PANZANO JOSÉ ANTONIO ORIA CORDERO
SECRETARIO:	CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL



ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES (EOAF) Y COMISIÖN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

DIRECTOR ESCUELA: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI

COORDINADOR COMISIÖN: JOSÉ SALES RODRÍGUEZ

VOCALES: ISABEL BAJO MARTÍNEZ
ROSARIO MOLINA BORJA
MANUEL JIMÉNEZ CARO

SECRETARIO: SERGIO JAVIER CARRASCO SAIZ

GABINETE DE ESTUDIOS

DIRECTORA: ESTÍBALIZ IBEAS ALMAZÁN

VOCALES: M^a ISABEL BAJO MARTÍNEZ
ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
MANUEL DÍAZ GAITÁN
MARIA ANTONIA BIELSA BLAS
LUIS GARCÍA GONZÁLEZ

RESPONSABLE FORMACIÖN ON-LINE: MARIANO HERVÁS POLO

ASESOR TECNOLÖGICO: ROBERTO RUIZ HERRERA

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

COMISIÖN ENCUENTROS Y CONGRESOS

COORDINADOR: RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

VOCALES: JESÚS LUQUE BORGE
MANUEL JIMÉNEZ CARO
JOSÉ FERIA MORO
FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA
EVELIO GARCÍA HERVÁS
MIGUEL RUIZ LIZONDO

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN (PH. AU, VUT, DEFENSA DE LA COLEGIACIÓN Y MEDIACIÓN)

COORDINADOR: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI

VOCALES: ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
JOSÉ LUIS NAVARRO ROSADO
ÁNGEL HERNANDEZ ROMÁN
JOSÉ ARTURO PÉREZ MIRALLES
VIRGINIA MADRID DEL TORO
ANABEL MIRÓ PANZANO
RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
AUGUSTO F. SOLER CORTÉS
ÁNGEL IGNACIO MATEO MARTÍNEZ
M^a ANGELES MARÍN LÓPEZ
INÉS M^a NAVARRO CAMPOS
FRANCISCO NEMESIO CASABAN

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

NUEVOS SERVICIOS E INNOVACIÓN

COORDINADOR: ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN

VOCALES: ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
JESUS NAVARRO MORA
LORENZO VIÑAS PERIZ
MANUEL SANCHO VENDRELL
PEPE GUTIERREZ ESQUERDO
RICARDO VEGA MENÉNDEZ
BELÉN M^a SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LUIS DEL CASTILLO RODRÍGUEZ

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

GRUPO DE TRABAJO IMAGEN PROFESIONAL

COORDINADOR: ELISEO MOGICA SERRANO

VOCALES: RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
ALBERTO IZQUIERDO GORDO
ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS
ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA
APOLONIO DORADO MUÑOZ
JUAN SEMPERE LUJÁN

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL



COMISIÓN DE CALIDAD

COORDINADOR: REMEDIOS VILLANUEVA BROTONS (CAF-VALENCIA)

VOCALES: COLEGIO DE ALICANTE
COLEGIO DE BARCELONA
COLEGIO DE GALICIA
COLEGIO DE MADRID
COLEGIO DE MÁLAGA
COLEGIO DE MURCIA
COLEGIO DE SEVILLA

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

SUBCOMISIÓN DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

COORDINADOR: FRANCISCO JOSÉ ARNALDOS JIMÉNEZ

VOCALES: ANABEL MIRÓ PANZANO
TOMÁS DÍEZ GIMÉNEZ
M^a DEL ROCIO MOLINA GARCÍA
PEIO MENDIA BAIGORRI
JOSÉ FERIA MORO
CAMINO FERNÁNDEZ ANTÓN

ESTATUTOS, NORMAS INTERNAS, GARANTIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

COORDINADOR: SALVADOR DIEZ LLORIS

VOCALES: ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI
M^a DEL CARMEN MAICAS HERRANZ
JOSÉ SALES RODRÍGUEZ
RAFAEL DEL OLMO GARRUDO
ANABEL MIRÓ PANZANO

**RELACIONES INSTITUCIONALES
CON EL EXTRANJERO:** LUIS DE PRADO FERNÁNDEZ
ESTÍBALIZ IBEAS ALMAZÁN

SECRETARIO: CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL

ASESOR JURÍDICO: JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA



REUNIONES

➤ **Comisión Económica, Personal y Régimen Interior:**

- Madrid, 3 de marzo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 17 de marzo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 16 de mayo de 2021 (videoconferencia)
- Alicante, 17 de diciembre de 2021

➤ **Consejo de Redacción de la Revista:**

- Madrid, 28 de enero de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 14 de septiembre de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 30 de noviembre de 2021 (videoconferencia)

➤ **Comisión de Censo y Control de Admisión:**

- Madrid, 20 de mayo de 2021 (videoconferencia)
- Burgos, 17 de septiembre de 2021
- Alicante, 17 de diciembre de 2021

➤ **Grupo de Trabajo Imagen Profesional:**

- Madrid, 26 de enero de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 16 de marzo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 27 de abril de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 18 de mayo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 22 de junio de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 20 de julio de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 7 de septiembre de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 22 de noviembre de 2021 (videoconferencia)

➤ **Comisión de Legislación y Mediación:**

- Madrid, 7 de mayo de 2021

➤ **Comisión de Congresos y Encuentros:**

- Madrid, 2 de febrero de 2021 (videoconferencia)



- **Gabinete de Estudios:**
- Madrid, 25 de enero de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 29 de abril de 2021 (videoconferencia)

- **Comisión de Estudios Universitarios:**
- Madrid, 4 de febrero de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 12 de marzo de 2021





3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

Presidente:	D. Salvador Díez Lloris
Vicepte 1º:	D. Enrique Vendrell Santiveri
Vicepte 2º:	D. Evelio García Hervás
Vicepte 3º:	D. Augusto F. Soler Cortés
Secretario:	D. Rafael del Olmo Garrudo
Tesorero:	D. Miguel Ruiz Lizondo
Cont-Censor:	D. Mariano Hervás Polo
Vocal 1º:	D. Miguel Fernández Gallego
Vocal 2º:	D. Manuel Jiménez Caro
Vocal 3º:	D. Sebastián Cucala Crespo
Vocal 4º:	D. Ángel Hernández Román
Vocal 5º:	D. Fernando Álvarez García
Vocales:	
Vocal:	D. Antonio Fuentes Sánchez
Vocal:	D ^a Belén M ^a Sánchez González
Vocal:	D ^a María Amparo Carretero Llin
Vocal:	D. Gabriel Oyonarte Luiz
Vocal:	D. Germán Pardiñas Ortín
Vocal:	D. Anselmo Gómez Cortina
Vocal:	D ^a María Rosa Herráez Martín
Vocal:	D. Antonio Jaume Montserrat
Vocal:	D. Josep Marquet Cerdá
Vocal:	D. Alberto Izquierdo Gordo
Vocal:	D. Alejandro Llorens Rodríguez
Vocal:	D. Sergio Javier Carrasco Saiz
Vocal:	D. Carlos de Osma Rodríguez
Vocal:	D. Juan Antonio Fernández Estudillo
Vocal:	D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia
Vocal:	D ^a Silvia Fernández López
Vocal:	D. José Cerros Espinosa
Vocal:	D ^a Mercedes Romero Balsera
Vocal:	D ^a María Teresa Lechado Victoria
Vocal:	D. Martín Bermúdez de la Puente González del Valle
Vocal:	D ^a M ^a del Carmen Lavandeira Rábade
Vocal:	D ^a Teresa Suárez Agrasar
Vocal:	D. Ángel Torramilans Soler
Vocal:	D. Francesc Xavier Verdalet Gelpí
Vocal:	D. Rafael Martín-Ambel Gómez
Vocal:	D. Juan Luis del Moral Cambil
Vocal:	D. Francisco Javier Montero Martín
Vocal:	D ^a Camino Fernández Antón
Vocal:	D. Alejandro Chamorro Cáliz
Vocal:	D. Javier María Barajas Martínez
Vocal:	D. Jesús Ramón Luque Borge
Vocal:	D. Luis Miguel García Rodríguez
Vocal:	D ^a Rosario Molina Borja
Vocal:	D ^a Encarna Rosa Martín
Vocal:	D ^a Isabel Bajo Martínez
Vocal:	D. José M ^a Pérez López



Vocal:	D ^a Marisa Mandly García
Vocal:	D. Sergio Gómez Gutiérrez
Vocal:	D. Carlos Antón Selva
Vocal:	D. Celso Rodríguez Corral
Vocal:	D. Peio Mendia Baigorri
Vocal:	D. Antonio Landa Salvador
Vocal:	D. Luis García González
Vocal:	D ^a Carmen Dolores Suárez Hernández
Vocal:	D ^a Natalia Grande Escudero
Vocal:	D. José Fera Moro
Vocal:	D. Fabián Carlos Huguet Tous
Vocal:	D. Juan Ángel Gálvez Gallardo
Vocal:	D ^a Vanina Cernotto
Vocal:	D. Joaquín Rambla Adelantado
Vocal:	D. Pablo Abascal González
Vocal:	D ^a M ^a Paz Ramos López
Vocal:	D ^a Raquel Varona Tajadura

REUNIONES DEL PLENO:

- Madrid. 25 de marzo de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 22 de abril de 2021 (videoconferencia)
- Madrid, 20 de mayo de 2021 (Videoconferencia)
- Madrid, 15 de junio de 2021 (Videoconferencia)
- Alicante, 17 de diciembre de 2021



4.- RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA

Las relaciones institucionales del CGCAFE recayeron en su Presidente, don Salvador Díez Lloris, y han sido las que se relacionan a continuación:

- Reunión del Pleno del Consejo General y del GT1 y GT2 para presentar el Plan Estratégico, el día 15 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, con don Lluís Comerón, presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el día 15 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, con la Cooperativa BlockchainFUE, el día 18 de enero.
- Reunión con D^a M^a Emilia Adán, Decana del Colegio de Registradores de España, con D. José M^a de Pablos y D^a Rocío Perteguer, en la sede del Registro (C/ Diego de León 21), el día 19 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, con el portavoz adjunto del Senado, portavoz de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, acompañado de don Rafael del Olmo y don Alejandro Chamorro, el día 21 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, con la Secretaría Técnica del Ministerio de Justicia, para trasladar nuestras propuestas en relación con la celebración telemática de las reuniones de juntas de propietarios, acompañado de don Rafael del Olmo, el día 25 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, del Gabinete de Estudios, el día 25 de enero.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 26 de enero.
- Reunión de Aula Colegial, por videoconferencia, el día 27 de enero.
- Reunión del Consejo de Redacción de la Revista, por videoconferencia, el día 28 de enero.
- Reunión, por videoconferencia, con D^a Ana Zurita y D^a Sol Cruz, del Grupo Parlamentario Popular, para presentarles la propuesta de una nueva Ley de Propiedad Horizontal, acompañado de D. Rafael del Olmo y D. Carlos Domínguez, el día 1 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión de Congresos y Encuentros, el día 2 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, con representantes del Banco Sabadell, doña Charo Fernández, Directora de colectivos profesionales y Empresariales, doña Rebeca Sánchez, Directora Convenios Nacionales y doña Cristina Trallero, responsable convenios y productos, acompañado de don Rafael del Olmo, don Sebastián Cucala, don Martín Bermúdez y don Carlos Domínguez, el día 3 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, con ASNEF-EQUIFAX, para el Convenio base de datos sobre la morosidad, el día 3 de febrero.



- Reunión por videoconferencia de la Comisión de Estudios Universitarios, el día 4 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, para tratar asuntos del Gabinete de Estudios, con D^a Estibaliz Ibeas y D. Carlos Domínguez, el día 12 de febrero.
- Reunión con los senadores Antonio Silván, Francisco Bernabé y Pedro Rollán, portavoces del Partido Popular en la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, acompañado de D. Rafael del Olmo y D. Carlos Domínguez en el Senado, el día 16 de febrero.
- Reunión extraordinaria, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno, el día 16 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, con Ivnosys, (informe Cafirma 2020), el día 17 de febrero.
- Reunión, por videoconferencia, con D^a María Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, referente a la LPH., acompañado de D. Enrique Vendrell y D. Rafael del Olmo, día 1 de marzo.
- Reunión extraordinaria, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno, el día 2 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, con D. Francisco Javier Martín Ramiro, Director General de Vivienda y Suelo (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana), referente a la LPH, acompañado de D. Enrique Vendrell y D. Rafael del Olmo, día 3 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión Económica, Personal y Régimen Interior, el día 3 de marzo.
- Asistencia al acto de presentación de la Guía práctica para la gestión de ayudas a la rehabilitación energética de edificios, redactada conjuntamente por el IDAE y Consejo Superior, el día 5 de marzo.
- Reunión de la Comisión de Estudios Universitarios Inmobiliarios, el día 12 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, del Consejo de Administración Conecta, el día 15 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, con don Lluís Comerón, presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el día 16 de marzo.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 16 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, de la Comisión Económica, Personal y Régimen Interior, el día 17 de marzo.
- Reunión GT2 Ciudad y Territorio Sostenible, organizado por el Observatorio del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el día 23 de marzo
- Reunión con la Dirección General de Vivienda sobre ayuda Europeas, el día 25 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, del Pleno extraordinario del Consejo General, el día 25 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, del Pleno extraordinario del Consejo General, el día 25 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno del Consejo General, el día 25 de marzo.



- Reunión, por videoconferencia, del Consejo de Administración Conecta, el día 29 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, con el Patronato de Mutua de Propietarios, el día 11 de marzo.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 11 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia, del Consejo de Administración Conecta, el día 6 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, con la Cooperativa BlockchainFUE, el día 8 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno del Consejo General, el día 9 de abril.
- Reunión con el Consejo General de Aparejadores, el día 12 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, con representantes del Banco Sabadell, Domínguez, el día 15 de abril.
- Reunión con el Observatorio del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el día 15 de abril.
- Reunión con el Colegio de Registradores, sobre el Libro Electrónico de Actas, el día 20 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, del Pleno extraordinario del Consejo General, el día 22 de abril.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 27 de abril.
- Reunión, por videoconferencia, del Gabinete de Estudios, el día 29 de abril.
- Reunión con D. Ricardo Requena de la empresa FUNDESTIC, acompañado de D. José Antonio Alcobendas, el día 6 de mayo.
- Reunión de la Comisión de Legislación y Medicación (Grupo Propiedad Horizontal), el día 7 de mayo.
- Reunión con D^a Aranda Lowe (Quima) y Don. Carlos Medina (Medina & Vilalta), para el estudio de la normativa que regule el uso de imagen profesional, el día 12 de mayo.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 18 de mayo.
- Entrevista en TVCYL – Canal 8, el día 26 de mayo.
- Reunión con la Universidad de Málaga para la firma del convenio, el día 1 de junio.
- Reunión con el CSCAE sobre modelos de pliegos de contratación de obras de rehabilitación, el día 2 de junio.
- Reunión con la Cooperativa Blockchain Fue, el día 4 de junio.
- Participación como ponente en un Congreso del Consejo de la Arquitectura Técnica, en Albacete, el día 7 de junio.
- Presentación RAMPA 3D de la Fundación Mutua de Propietarios, el día 8 de junio.
- Reunión, por videoconferencia, de Aula Colegial, el día 9 de junio.
- Reunión, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno, el día 15 de junio.
- Reunión, por videoconferencia, del Pleno del Consejo General, el día 15 de junio.

- Firma del convenio entre el CGCAFE y el CSCAE, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del CSCAE, el día 16 de junio.



- Reunión del Observatorio 2030 de CSCAE, el día 21 de junio.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 22 de junio.
- Reunión, por videoconferencia, con don Juan Ignacio López-Bas Valero, Secretario Provincial de Relaciones Institucionales de Ciudadanos, acompañado de don Rafael del Olmo y de don Carlos Domínguez, el día 5 de julio.
- Reunión, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno del Consejo General, el día 7 de julio.
- Reunión, por videoconferencia, con don Lluís Comeron, Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, acompañado de doña Carmela Lavandeira y don José Antonio Alcobendas, el día 9 de julio.
- Reunión, por videoconferencia, con don Juan José Montoya, de CCOO, acompañado de don Miguel Ruiz y de don Carlos Domínguez, el día 9 de julio.
- Reunión en Valladolid con el Director Comercial de OTIS, el día 12 de julio.
- Reunión, por videoconferencia, con doña Ana Zurita, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, acompañado de don Rafael del Olmo y de don Carlos Domínguez, el día 15 de julio.
- Reunión y almuerzo con don D. Ricardo Alfonsín, Embajador de Argentina en España, acompañado de don Rafael del Olmo Garrudo, don Javier García-Bernal y don Carlos Domínguez, el día 15 de julio.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 20 de julio.
- Reunión con don Alfredo Sanz Corpa, Presidente del Consejo General de la Arquitectura Española, el día 21 de julio.
- Asamblea General de Unión Profesional, el día 21 de julio.
- Asistencia al Encuentro Edifica, organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Navarra, con la colaboración del Gobierno y del Ayuntamiento de Navarra, en Pamplona, el día 1 de septiembre.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, por videoconferencia, el día 7 de septiembre.
- Asistencia al VI Congreso Nacional de Registradores, en Valladolid, el día 15 de septiembre.
- Reunión con Banco Sabadell y PWC sobre fondos Next Generación, el día 27 de septiembre.
- Reunión con doña Eva Bravo, Portavoz de Vivienda del Grupo Socialista, acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 28 de septiembre.
- Participación en una Mesa redonda sobre Rehabilitación, organizado por COAM-UCI, en Madrid, el día 29 de septiembre.
- Almuerzo con don Alejandro Castelló de la empresa Ivnosys, acompañado de don Carlos Domínguez, el día 29 de septiembre.
- Reunión con doña Esther Soriano, Directora de Marketing de Saint-Gobain Isover y Placo, don Nicolás Bermejo, Responsable Desarrollo Marketing Técnico y Sostenibilidad en Saint-Gobain Isover y Placo y doña Lydia Arranz, Responsable de Comunicación y Diversidad de Saint-Gobain Isover y Placo, acompañado de don Carlos Domínguez, en Madrid, el día 29 de septiembre.



- Reunión en Madrid con don Sergio Nasarre y don Héctor Simón de la Universidad Rovira y Virgili, en Madrid, el día 29 de septiembre.
- Acto protocolario de la firma del convenio con universidad de Málaga, día 1 de octubre.
- Reunión el 5 de octubre del Consejo Rector de la Cooperativa BlockchainFUE, el día 5 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, referente a la modificación de la LPH, con don Enrique Vendrell, don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 6 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, con don Javier Martín Ramiro, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento y don Miguel Baiget Llompart, de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, acompañado de don Carlos Domínguez, el día 7 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, con doña María José Peñalver y don Moisés Castro Oporto, Tesorera y Decano, respectivamente, del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el día 7 de octubre.
- Reunión por videoconferencia con Ministerio de Economía para analizar la problemática de la instalación de los contadores de calefacción, el día 14 de octubre.
- Participación en una Webinar Hub empresas sobre “Fondos NGEU y eficiencia energética: una oportunidad para la rehabilitación de viviendas, el día 18 de octubre.
- Asistencia como ponente en Ávila al III Congreso ITE + 3R el día 19 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, con don José Garay y don Gregorio García Torres y María Julia Fernández Cantillana del Banco Santander, acompañado de don Carlos Domínguez, el día 21 de octubre.
- Asistencia al VIII Curso Francisco Brotons, que se celebrará en Valencia los días 22 y 23 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, con don Juan Pardo, Director General de Legálitas, acompañado de don Rafael de Olmo, el día 25 de octubre.
- Asistencia al acto de presentación del cupón de la ONCE reconociendo la labor de las profesiones colegiadas, organizado por Unión Profesional, en Madrid, el día 26 de octubre.
- Reunión, por videoconferencia, con don José Garay, don Alejandro Barrenechea Jayo y don Sergio Ramirez Coronado del Banco Santander, acompañado de don Carlos Domínguez, el día 28 de octubre.
- Almuerzo con Directivos del Bando Sabadell; doña Rebeca Sánchez Buendía, Directora de Convenios, doña Charo Fernández, Directora de Colectivos Profesionales y Empresariales, acompañado por don Carlos Domínguez, el día 2 de noviembre.
- Reunión con Unión de Créditos Inmobiliarios (UCI), acompañado de don Ángel Hernández y don Carlos Domínguez, en Madrid, el día 2 de noviembre.
- Reunión del Consejo de Administración de Conecta el día 3 de noviembre.
- Reunión, por videoconferencia, de la Junta de Gobierno, el día 8 de noviembre.
- Asistencia 30 Curso Liñán organizado por CafMálga en Granada los días 12 y 13 de noviembre.
- Reunión, por videoconferencia, con el Banco Sabadell, el día 16 de noviembre.



- Asistencia a la reunión con el CSCAE a la presentación de la guía de rehabilitación, en Madrid, el día 17 de noviembre.
- Reunión con UNIBO Banco, acompañado de don Manuel Jiménez, Ángel Hernández y Roberto Ruiz, en la sede del Consejo, el día 17 de noviembre.
- Asistencia a la celebración del 30 aniversario del Círculo Inmobiliario y de un acto con el lema “El sector inmobiliario y la sostenibilidad”, en Madrid, el día 22 de noviembre.
- Reunión, por videoconferencia, del Grupo de Trabajo de Imagen Profesional, 22 de noviembre.
- El día 23 de noviembre reunión telemática con UCI (Unión créditos Inmobiliarios) propuesta de tramitación de ayudas europeas.
- Almuerzo con D. Francisco Javier Martín Ramiro, Director General de Vivienda y Suelo, acompañado de D. Carlos Domínguez, el día 24 de noviembre.
- Jornada online con D. Francisco Javier Martín Ramiro, Director General de Vivienda y Suelo, el día 24 de noviembre.
- Asistencia a la VII Jornada de Formación Pau Bonet, en Palma de Mallorca, el día 25 de noviembre
- Asistencia a la Cena de Hermandad organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Guipúzcoa y Álava, el día 26 de noviembre.
- Reunión del Consejo de Redacción de la Revista, por videoconferencia, el día 30 de noviembre.
- Invitación de FENIE (Federación Nacional de Empresarios de instalaciones de España) para participación en una mesa debate “La magnitud de los planes de recuperación en las empresas instaladoras de telecomunicaciones”, en Madrid, el día 1 de diciembre.
- Reunión en Congreso con doña Ana Zurita Diputada del PP de la Comisión de Vivienda, acompañado por don Rafael del Olmo, el día 1 de diciembre.
- Asistencia al almuerzo en CEOE como miembro del Consejo Asesor Empresarial, en la sede de CEOE, el día 1 de diciembre.
- Reunión de la 8ª Comisión de Seguimiento de la Cátedra UNESCO d’Habitatge de la URV, acompañado de don Rafael del Olmo, el día 3 de diciembre.
- Reunión por videoconferencia con Equifax sobre propuesta de tramitación de ayudas europeas, el día 7 de diciembre.
- Reunión telemática del Patronato Mutua de Propietarios, el día 9 de diciembre.
- Asistencia a la cena organizada por el Consejo Andaluz, en homenaje a D. Rafael Trujillo Marlasca, en Sevilla, el día 11 de diciembre.
- Reunión de la Comisión de Censo y Control de Admisión, en Alicante, el día 17 de diciembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Alicante, el día 17 de diciembre.
- Reunión del Pleno del Consejo General, en Alicante, el día 17 de diciembre.
- Cena de Navidad, en Alicante, el día 17 de diciembre.



ASOCIACIÓN EUROPEA DE PROFESIONES INMOBILIARIAS (CEPI)

Durante 2021, a pesar de las dificultades, CEPI ha seguido actuando en áreas de política marcada como prioritaria, además del seguimiento regular y la provisión de información, utilizando, por ejemplo, un boletín de política semestral y un informe emitido dos veces al mes: "Brussels Flash". Se ha continuado con una serie periódica de entrevistas con los responsables de la toma de decisiones y las partes interesadas relevantes "CEPI Meets", con varios números de este año que se han publicado para su distribución. El primer podcast de CEPI se lanzó a comienzos de 2021. En los primeros 10 meses de 2021 se han publicado un total de 7 episodios de podcast con ponentes de toda Europa.

El plan estratégico de CEPI para los años 2020-2023 se centra en varios temas que reflejan tanto la importancia de estos asuntos para las asociaciones miembro como su relevancia actual en los ámbitos económico y político. Estos temas son: la regulación / desregulación profesional (incluida también la autorregulación); energía / clima; digitalización / big data; la imagen de las profesiones inmobiliarias; y lucha contra el blanqueo de capitales (AML).

Como en 2020, este año CEPI también ha prestado atención a la crisis de Covid-19 y sus consecuencias con una cooperación y un proyecto conjunto sobre esta materia con la Universidad Polaca de Poznan. Además, en febrero de 2021, la asociación publicó un nuevo documento de posición en el que ha abogado por un mayor apoyo al sector inmobiliario para permitir que sus profesionales y empresas contribuyan fuertemente a la recuperación post pandémica de Europa.

EFICIENCIA ENERGETICA

El comité sobre política de CEPI discutió los desarrollos relacionados con el Pacto Verde Europeo de la UE y el esfuerzo de Europa para lograr el objetivo de reducción neta del 55% de emisiones para 2030, tal como anunció el Presidente de la Comisión Europea durante el Discurso sobre el estado de la Unión de 2020. Para lograr esta gran ambición, la Comisión Europea lanzó en julio de 2021 el llamado paquete "Fitfor55", que contiene propuestas legislativas para revisar todo el marco climático y energético de la UE 2030; incluida la legislación sobre el esfuerzo compartido, el uso de la tierra y la silvicultura, energías renovables, eficiencia energética, normas de emisiones para automóviles y furgonetas nuevos, la Directiva sobre Fiscalidad de la Energía y el Procedimiento de Comercio de Derechos de Emisión.

Además de estos desarrollos legislativos y políticos, se espera una revisión de la Directiva de eficiencia energética de los edificios (EPBD) en diciembre de 2021, esta será objeto de emisión por parte de CEPI de la publicación de una declaración antes de junio de 2022. Por este motivo, la Comisión Europea lanzó una consulta pública el 30 de marzo de 2021. Las cuestiones planteadas en la consulta se refieren principalmente a formas en las que se puede impulsar la renovación de edificios, no solo en términos del número de proyectos de renovación, sino también en el intento de lograr una renovación más profunda. También aborda cómo lograr un parque de edificios descarbonizado y de alta eficiencia energética para 2050 y cómo permitir una financiación más accesible y asequible para la renovación de edificios en el marco de los planes de recuperación y resiliencia, utilizando los fondos de 750.000 millones de euros del paquete de recuperación.



CEPI ha respondido a la consulta con su “Declaración sobre la revisión de la EPBD”, en la que la asociación ha abogado por soluciones que no perjudiquen al mercado inmobiliario, ni a los propietarios ni a los ocupantes de los inmuebles. Esto significa que se prefiere un mayor énfasis en soluciones prácticas. Por lo tanto, tales soluciones deben incluir apoyo financiero y asistencia práctica para políticas dedicadas a respaldar renovaciones en edificios de varios departamentos. CEPI, también participó en un taller específico organizado por la Comisión Europea sobre esta materia con otras partes interesadas del sector, en septiembre de 2021.

ANTI-BLANQUEO DE CAPITALS

El trabajo de la asociación en materia de herramientas contra el lavado de dinero ha aumentado considerablemente a lo largo de 2021. El 20 de julio, la Comisión Europea presentó sus propuestas para fortalecer sus reglas sobre ALD (Lucha contra el Blanqueo de Capitales) y contra la financiación del terrorismo (CTF) en relación con las entidades obligadas, incluidos los agentes y administradores inmobiliarios. Dada la relevancia del tema para el sector, CEPI acordó embarcarse en una nueva e importante iniciativa sobre ALD con el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). El GAFI es el organismo de control mundial contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Al establecer estándares internacionales que tienen como objetivo prevenir estas actividades ilegales, el GAFI trabaja para generar la voluntad política necesaria para lograr reformas legislativas y regulatorias nacionales en estas áreas. En 2008, el Grupo de Trabajo emitió la Guía sobre el enfoque basado en el riesgo para agentes inmobiliarios, y a principios de este año, se acercó a CEPI para realizar su ejercicio de actualización 2021-22, lo que marca un hito en las actividades y la reputación internacionales de CEPI. De hecho, se propuso a CEPI para codirigir este ambicioso proyecto, junto con los representantes del Gobierno de Los Estados Unidos. La publicación de las pautas, una vez finalizadas, está programada para julio de 2022.

REGULACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Sin duda, la regulación se ha mantenido como uno de los focos más importantes para la asociación a lo largo de 2021. En su primer año de actividades, el Grupo de Apoyo a la Regulación (RSG) se ha reunido regularmente para ayudar a los países que actualmente experimentan cambios políticos y legales con el fin de regular la profesión, especialmente Rumanía, Eslovaquia y Bulgaria. En febrero de 2021, CEPI ha publicado su documento de posición sobre la regulación de los servicios profesionales en el sector inmobiliario en el que la asociación ha pedido una regulación clara y coherente de nuestras profesiones. Además, tras la comunicación de la Comisión sobre el balance y la actualización de las recomendaciones de reforma para la regulación de los servicios profesionales de 2017 (COM (2021) 385), CEPI y varias asociaciones miembros interesadas, tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con funcionarios de la Comisión Europea (DG GROW) sobre las preocupaciones y expectativas relativas a la futura regulación de los servicios profesionales en el sector inmobiliario europeo. Para comprender mejor las diferencias existentes desde un punto de vista regulatorio en Europa, el RSG y la Secretaría han trabajado en un informe llamado “La situación regulatoria de las profesiones inmobiliarias en Europa”, que se actualizará y distribuirá anualmente. De hecho, para un sector que busca cada vez más transacciones transfronterizas y la prestación de servicios inmobiliarios en un mercado europeo más grande, la información correcta y actualizada es crucial.



ARRENDAMIENTO TURISTICO

Vale la pena mencionar los esfuerzos de CEPI con respecto a la regulación de las plataformas de alquiler a corto plazo o arrendamiento turístico, como Airbnb. En octubre de 2021, CEPI, junto con el URBAN INTERGROUP del PARLAMENTO EUROPEO, ha acogido un importante evento en el que los panelistas han debatido sobre el impacto y las consecuencias de estas plataformas en el mercado inmobiliario, en su hábitat y en las ciudades, en el que Luis de Prado en su calidad de Presidente CEAB ha participado como ponente, cuyo texto se acompaña.

COMUNICACIÓN

En lo que respecta a los grupos de trabajo y comités de CEPI, estos se han reunido periódicamente on line durante todo el año. El PTC de Comunicación se ha reunido regularmente para discutir los desarrollos futuros en las estrategias de comunicación de CEPI (Folleto de patrocinio 2021, Ficha informativa de CEPI, Estrategia de redes sociales de CEPI, Podcast de CEPI, Academias de CEPI...).

EDUCACIÓN

El PTC Educación se ha reunido con el apoyo de un Comité Especial de Eureduc para discutir temas educativos de la asociación y de este sector. Después de concluir el ejercicio Eureduc 2020 con 661 certificados emitidos en solo un año, CEPI inició 2021 lanzando iniciativas nuevas e interesantes, como el Alumni Newsletter y la biblioteca de tesis de Eureduc. También aumentó el programa de divulgación a través de videos promocionales y entrevistas con los estudiantes de Eureduc. El programa de Certificación de Reconocimiento (Attestation of Recognition) (AOR) ha crecido considerablemente en el último año, con cuatro organizaciones miembros de Irlanda, Luxemburgo y Suiza que finalmente se unieron al AOR, lo que elevó el número total de asociaciones que utilizan el AOR a la cuantía de ocho.

DIGITALIZACIÓN

Debido a la creciente importancia de la digitalización para el sector inmobiliario, el Grupo de Trabajo de Digitalización, establecido en 2020, se ha reunido con frecuencia para discutir nuevas y útiles herramientas digitales que ayudarán a los profesionales del sector inmobiliario a aprovechar las oportunidades derivadas de la ola de digitalización. En julio de 2021, se compartió un Mapa de digitalización con los miembros, que combina las áreas de experiencia de los profesionales inmobiliarios con la oferta actualmente disponible en la caja de herramientas de CEPI, es decir, la totalidad de las herramientas digitales que están disponibles o en preparación para los miembros de CEPI y sus miembros nacionales a un precio especial gracias a los acuerdos de asociación exclusivos que ha concluido CEPI, incluidos aquellos con City Performer Gear y muchos otros. Con City Performer, CEPI también ha lanzado un nuevo índice de digitalización, para el cual también se proporcionó una guía paso a paso a los delegados.



OCUPACIÓN ILEGAL DE VIVIENDAS

Durante la última reunión del *Grupo de Trabajo de Política* que se realizó el pasado 30 de Noviembre, se analizó la situación de España al respecto, tras recibir la contestación del comité parlamentario correspondiente, quien indicó que se trata de un asunto de ámbito interno, ya que su regulación compete a los estados miembros.

Esta era una premisa conocida, si bien se trataba de buscar la sensibilidad del Parlamento al respecto, toda vez que como es bien conocido, existen muchos ciudadanos europeos que tienen viviendas en propiedad en España y por tanto se pueden ver afectados por una legislación lesiva a sus intereses generales, convirtiendo el asunto en un problema de carácter europeo. Se consideró por tanto enviar un escrito en dichos términos, con vistas a que sea tratado sopesando tal extremo.

OTROS ASUNTOS

Debido a las dificultades causadas por la pandemia de Covid-19 y las restricciones en el contacto personal y los consiguientes inconvenientes para viajar, las reuniones tuvieron que llevarse a cabo virtualmente. Las dos Juntas Generales del año (Mayo y Octubre) debieron realizarse consecuentemente online, junto con las reuniones de las divisiones profesionales CEAB y PAC.

No obstante, y a pesar de las dificultades para organizar reuniones presenciales, CEOI continuó reuniéndose con regularidad con representantes de las instituciones europeas y otras partes interesadas para discutir diversos temas a lo largo del año. La Secretaría ha estado presente en más de 30 diferentes eventos en líneas, seminarios, web, conferencias centradas en la sostenibilidad, la educación, la transición digital, la recuperación, las oportunidades de financiación europea, etc. y ha mantenido a sus miembros actualizados sobre iniciativas relevantes de las asociaciones nacionales. Además, CEPI ha organizado cuatro Academias exclusivas para sus miembros con expertos de la Comisión Europea (DG ENERGY y DG FISMA), socios del conocimiento (IAHSP) y stakeholders internacionales (RICS-IPMSC).

Por último, pero no menos importante, el año 2021 marcó el comienzo de la exploración de CEPI sobre nuevas oportunidades financieras bajo el nuevo Marco Financiero Plurianual de la UE 2021-2027. En colaboración con las organizaciones miembros y los socios externos, la Secretaría está trabajando actualmente en dos proyectos de los programas - Horizonte Europa y Erasmus - que se presentarán a las autoridades europeas competentes antes de fin de año.

El Presidente, la Secretaria General y la Tesorera de CEPI mantuvieron reuniones mensuales periódicas con el Director General de CEPI para vigilar de cerca los desarrollos presupuestarios, así como otros asuntos del día a día. Se está preparando un calendario completo de reuniones para 2022 con las próximas reuniones generales que se celebrarán, si las restricciones de viaje lo permiten de forma presencial. Después de un año difícil durante el cual la Secretaría de CEPI ha estado trabajando de forma remota la mayor parte del tiempo, CEPI confía en reunirse con sus miembros personalmente de nuevo en 2022.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

➤ **CONVENIO CGCAFE – EQUIFAX**

Este convenio, firmado el día 9 de marzo de 2021, tiene por objeto la puesta en marcha de una base de datos que recogerá la información de deudores de cuotas de comunidades de propietarios e impagos de alquileres gestionados por los Administradores de Fincas colegiados.

➤ **CONVENIO CGCAFE-CSCAE**

Este convenio, firmado el día 9 de marzo de 2021, cuyo objeto es establecer un marco de colaboración entre ambas Corporaciones para apoyar e impulsar la labor de los profesionales colegiados en el ámbito de la rehabilitación y renovación de edificios y en las iniciativas orientadas a la optimización de las ayudas públicas que puedan incentivar dicha actividad, fomentando la colaboración entre Administradores de Fincas y Arquitectos y ente los respectivos Colegios.



5.- ACTOS CORPORATIVOS

- JORNADA ONLINE SOBRE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

El CGCAFE celebró, el día 24 de noviembre, una Jornada online, organizada desde el Consejo General, y con la participación de D. Francisco Javier Martín Ramiro, Director General de Vivienda y Suelo, y D. Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE.

En esta jornada que contó con gran participación de colegiados por vía telemática, se realizó una presentación del Real Decreto-ley, de 5 de octubre, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (BOE de 6 de octubre).





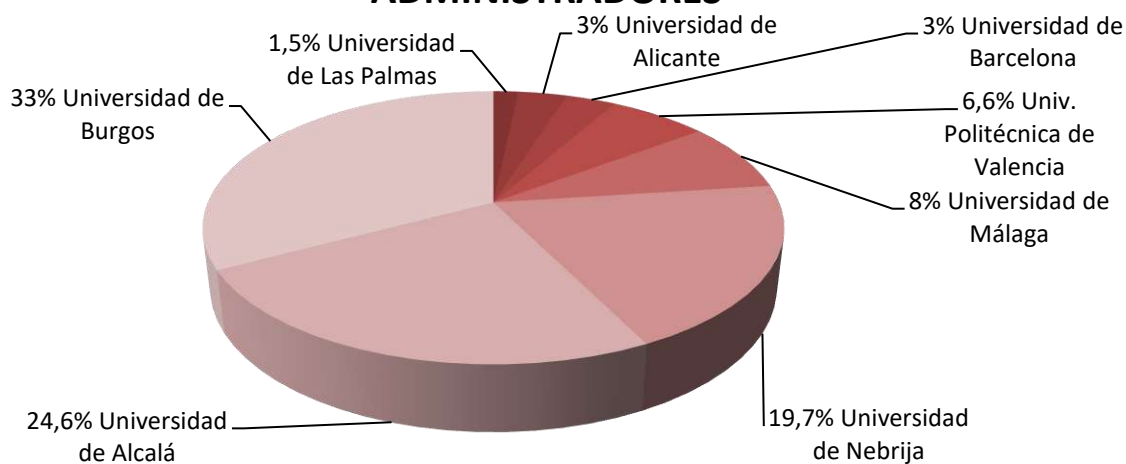
6.- DATOS ADMINISTRATIVOS

CENSO DE COLEGIADOS

ALTAS POR SISTEMA DE INGRESO

MODO	ALTAS
5º 1º	279
5º 2º (Pruebas de Aptitud)	0
Escuela Oficial de Administradores	61
Sentencia judicial o acuerdo de Junta de Gobierno.	103
Curso de Perfeccionamiento	4
Reingreso	35
TOTAL	482

INGRESOS A TRAVÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE ADMINISTRADORES





ALTAS AÑO 2021

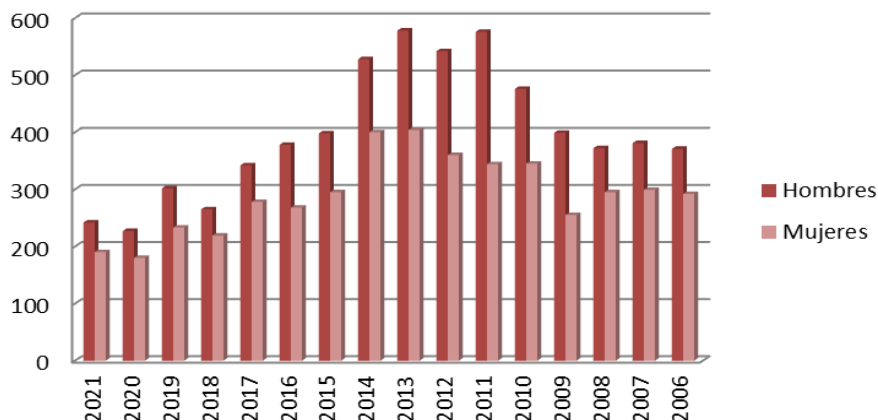
TITULACIONES	Acta 213 (20.05.2021)	Acta 214 (17.09.2021)	Acta 215 (17.12.2021)	TOTAL
1. Ingreso 5º 1º	123	85	71	279
2. Ingreso 5º 2º				
3. Escuela AA.FF	27	13	21	61
4. Arquitecto/ Técnico	2	2	2	6
5. Ing.T.Obras.Públicas	1			1
6. Ing.de Caminos Canales y Puertos	1			1
7. Graduado Social	13	8	5	26
8. Lic.Ciencias Químicas				
9. Ingeniero/Téc.Industrial	2	1	2	5
10. Ingeniero de Minas			1	1
11. Lic. Geografía de Historia	2	3		5
12. Lic.Ciencias Físicas				
13. Ing./Tec.Telecomunicación	1			1
14. Ingeniero Informático	1		1	2
15. Lic.Psicología	2	3	1	6
16. Lic/Dip.Gestión Comercial y Marketing				
17. Ing.Topografía				
18. Lic.Filosofía y C.C. Educación	1	1	1	3
19. Dip. Empresas y Act.Turísticas	5	3	1	9
20. Lic.Matemáticas				
21. Ing.T.Naval				
22. Grado Ing.de la Edificación			1	1
23. Dip. Gestión y Administración Pública	1	2		3
24. Lic. Investigación y Técnicas de Mercado				
25. Lic. Sociología			1	1
26. Dip. Magisterio	6	1	2	9
27. Lic. Pedagogía		1		1
28. Lic. Biología	1	2		3
29. Lic. Filología		1		1
30. Lic Psicopedagogía				
31. Lic.CC.Ambientales				
32. Grado en Dirección y Creación de Empres.			1	1
33. Grado en CC y Tecnología de la Edf.				
34. Gr. en Admon de Empresas y Gest.de la Innov.			1	1
35. Lic.Humanidades				
36. Grado en Marketing e Inv.de Mercados	1			1
37. Grado en Comercio	3			3
38. Lic. Periodismo		2	1	3
39. Grado en Finanzas y Contabilidad	1			1
40. Grado de Ingeniería de Materiales				
41. Lic. Comunicación Audiovisual		2		2
42. Ing.Organización Industrial		1		1
43. Grado.Ing.Mecánica				
44. Grado en Educación Social	1		1	2
45. Grado en Farmacia				
46. Lic.Ciencias Geológicas				
47. Lic.Publicidad y Relaciones Públicas		2		2
48. Dip.Trabajo Social				
49. Grado en CC. Biomédicas				
50. Lic.en Documentación				
51. Grado en Gestión Aeronáutica				
52. Grado en Ing.Telemática	1			1
53. Curso de Perfeccionamiento	2	1	1	4
54. Reingresos	15	12	8	35
TOTAL	213	146	123	482



RESUMEN ALTAS 2009-2021

TITULACIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	461	515	562	579	607	566	391	360	353	303	348	251	279
2	3	5	6	3	2	3	3	20	2	2	4	2	
3	88	99	94	97	94	85	86	73	91	68	64	74	61
4	18	34	46	59	51	42	55	23	20	11	11	12	6
5	3	3	4	1	5	8	2	3	1	2	1	1	1
6	2	2	2	1	5	4	1	0	3	1	3	1	1
7	78	114	111	78	92	63	60	57	37	28	33	20	26
8	1	2	4	2	7	2	3	4	1	2	3	1	
9	0	13	27	15	24	21	23	6	12	14	10	9	5
10	0	2	1	2	0	1	0	0	2	0	0	1	1
11	0	2	15	10	11	7	6	2	3	4	2	1	5
12	0	0	4	0	3	2	0	0	0	0	0	0	
13	0	0	3	7	6	7	2	1	2	1	4	4	1
14	0	0	1	5	8	9	3	4	3	4	3	3	2
15	0	0	0	7	5	2	6	5	2	4	3	4	6
16	0	0	0	4	1	0	1	2	0	0	1	0	
17	0	0	0	1	1	3	1	2	0	1	1	1	
18	0	0	0	8	10	5	4	3	8	4	6	0	3
19	0	0	0	3	6	8	10	11	6	6	3	2	9
20	0	0	0	2	1	1	1	1	1	0	0	0	
21	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	
22	0	0	0	1	4	0	2	0	0	0	1	0	1
23	0	0	0	0	2	13	5	6	3	2	7	2	3
24	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	
25	0	0	0	0	3	2	3	1	0	3	1	0	1
26	0	0	0	0	1	15	18	15	19	15	11	6	9
27	0	0	0	0	1	3	0	1	2	0	1	1	1
28	0	0	0	0	0	6	2	2	1	1	4	1	3
29	0	0	0	0	0	9	6	3	2	3	4	0	1
30	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	
31	0	0	0	0	0	2	3	1	0	1	3	0	
32	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1
33	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
34	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1
35	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	1	
36	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	1
37	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	3
38	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2	2	3
39	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3	1
40	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
41	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	2
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	
46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
54	26	33	51	31	40	37	33	33	35	38	29	32	35
TOTAL	680	824	931	917	993	928	732	646	620	529	576	445	482

ALTAS POR GÉNERO

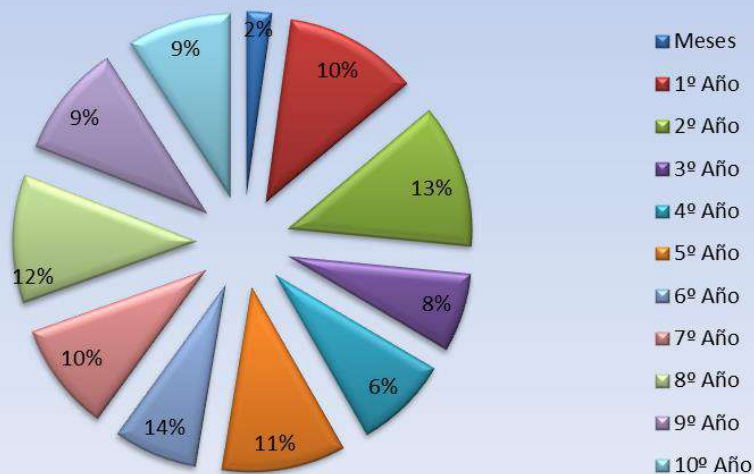




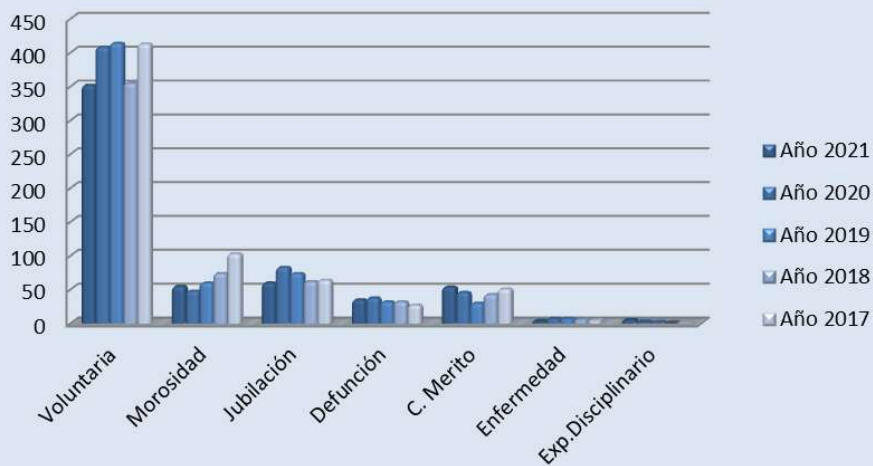
RESUMEN BAJAS EJERCICIO 2021

CAUSA	BAJAS
Voluntaria	352
Morosidad	55
Jubilación	60
Fallecido	35
Colegiado de Mérito	54
Enfermedad	3
Exp.Disciplinario	5
TOTAL	564

PERIODO EN ESTADO DE ALTA SOBRE LAS BAJAS CURSADAS EN 2021 (2021-2011)



COMPARATIVA POR CAUSA DE BAJA





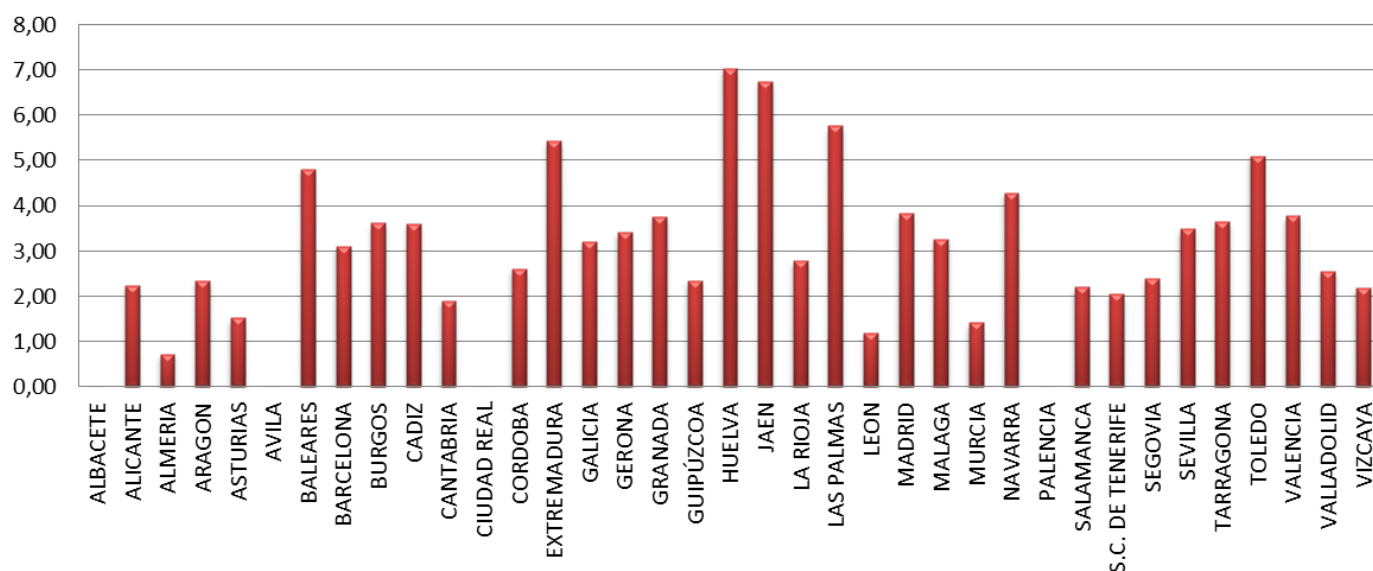
ALTAS POR COLEGIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

ALBACETE	0	EXTREMADURA	9	NAVARRA	6
ALICANTE	13	GALICIA	18	PALENCIA	0
ALMERIA	1	GERONA	9	SALAMANCA	2
ARAGON	10	GRANADA	10	S.C. DE TENERIFE	6
ASTURIAS	7	GUIPÚZCOA	7	SEGOVIA	1
AVILA	0	HUELVA	5	SEVILLA	16
BALEARES	15	JAEN	5	TARRAGONA	9
BARCELONA	65	LA RIOJA	2	TOLEDO	5
BURGOS	5	LAS PALMAS	15	VALENCIA	34
CADIZ	12	LEON	1	VALLADOLID	5
CANTABRIA	5	MADRID	128	VIZCAYA	12
CIUDAD REAL	0	MALAGA	33	TOTAL	482
CORDOBA	5	MURCIA	6		

CENSO DE COLEGIADOS A 17-12-2021

ALBACETE	66	EXTREMADURA	166	NAVARRA	140
ALICANTE	581	GALICIA	560	PALENCIA	22
ALMERIA	137	GERONA	264	SALAMANCA	91
ARAGON	426	GRANADA	266	S.C. DE TENERIFE	294
ASTURIAS	461	GUIPÚZCOA	299	SEGOVIA	42
AVILA	33	HUELVA	71	SEVILLA	458
BALEARES	312	JAEN	74	TARRAGONA	247
BARCELONA	2099	LA RIOJA	72	TOLEDO	98
BURGOS	138	LAS PALMAS	260	VALENCIA	901
CADIZ	333	LEON	84	VALLADOLID	195
CANTABRIA	263	MADRID	3339	VIZCAYA	547
CIUDAD REAL	34	MALAGA	1012	TOTAL	15.001
CORDOBA	192	MURCIA	424		

PORCENTAJE DE ALTAS CURSADAS EN 2021 SOBRE EL CENSO DE CADA COLEGIO





COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO	COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO	COLEGIO	CENSO	VOTO PONDERADO
ALBACETE	66	1,572	EXTREMADURA	166	1,904	NAVARRA	140	1,820
ALICANTE	581	3,288	GALICIA	560	3,218	PALENCIA	22	1,427
ALMERÍA	137	1,809	GERONA	264	2,231	SALAMANCA	91	1,654
ARAGÓN	426	2,771	GRANADA	266	2,238	SEGOVIA	42	1,491
ASTURIAS	461	2,888	GUIPÚZCOA	299	2,348	SEVILLA	458	2,878
ÁVILA	33	1,462	HUELVA	71	1,589	TARRAGONA	247	2,174
BALEARES	312	2,391	JAÉN	74	1,598	S.C. TENERIFE	294	2,331
BARCELONA	2.099	8,347	LA RIOJA	72	1,591	TOLEDO	98	1,678
BURGOS	138	1,812	LAS PALMAS	260	2,218	VALENCIA	901	4,354
CÁDIZ	333	2,462	LEÓN	84	1,631	VALLADOLID	195	2,001
CANTABRIA	263	2,228	MADRID	3.339	12,480	VIZCAYA	547	3,174
CIUDAD REAL	34	1,465	MÁLAGA	1.012	4,724			
CÓRDOBA	192	1,991	MURCIA	424	2,764	TOTAL	15.001	100

▪ ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO

AÑO	ENTRADA	SALIDA	CIRCULARES
2020	4967	12682	51
2021	5448	13022	32

▪ CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIOS Y CONSEJEROS

CIRCULAR	ASUNTO	FECHA
1/2021	Dietas por asistencia a reuniones y actos organizados por el Consejo General	18.01.2021
2/2021	Acta nº 151 de la Junta de Gobierno	03.02.2021
3/2021	Cursos del Gabinete de Estudios	19.02.2021
4/2021	Acta nº 99 del Pleno del Consejo General	25.02.2021
5/2021	Acta nº 152 de la Junta de Gobierno	16.03.2021
6/2021	Acta nº 153 de la Junta de Gobierno	20.04.2021
7/2021	Envío certificado de retenciones practicadas I.R.P.F. durante el ejercicio 2020	20.04.2021
8/2021	Acceso a los fondos europeos	05.05.2021
9/2021	Medidas extraordinarias aplicables a las juntas de propietarios	05.05.2021
10/2021	Medidas extraordinarias y temporales para las juntas de propietarios hasta 31/12/2021	11.05.2021
11/2021	Acta nº 154 de la Junta de Gobierno	11.05.2021
12/2021	Acta nº 100 del Pleno del Consejo General	11.05.2021
13/2021	Elecciones en el CGCAFE (Grupo 3º de Colegios)	24.05.2021
14/2021	Acta nº 155 de la Junta de Gobierno	27.05.2021
15/2021	Acta nº 101 del Pleno del Consejo General	04.06.2021
16/2021	Elecciones Consejo General (Grupo 3º de Colegios)	04.06.2021
17/2021	Acuerdo de colaboración con Equifax	08.06.2021
18/2021	Acta nº 156 de la Junta de Gobierno	21.06.2021
19/2021	Acta nº 102 del Pleno del Consejo General	25.06.2021



20/2021	Convenio CGCAFE-CSCAE	25.06.2021
21/2021	Universidad de Burgos	09.07.2021
22/2021	Acta nº 157 de la Junta de Gobierno	29.07.2021
23/2021	Acta nº 103 del Pleno del Consejo General	29.07.2021
24/2021	Acta nº 158 de la Junta de Gobierno	07.09.2021
25/2021	Plan director 5/Estrategia Digital/Septiembre de 2021	16.09.2021
26/2021	Asesoría Técnica CGCAFE: subvenciones para energía fotovoltaica en comunidades de propietarios	22.09.2021
27/2021	Modificación Ley Propiedad Horizontal	06.10.2021
28/2021	Acta nº 159 de la Junta de Gobierno	21.09.2021
29/2021	Agenda "Administración de Fincas 2022"	21.10.2021
30/2021	Reunión del Pleno y Cena de Navidad	28.10.2021
31/2021	Jornada online sobre rehabilitación de edificios	16.11.2021
32/2021	Plan Director 5/Campaña de Navidad/Diciembre de 2021	01.12.2021





7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General tiene como función genérica y primordial la dirección y coordinación de los distintos departamentos del Consejo General, así como la coordinación de las Comisiones de Trabajo. Asume las funciones que le sean expresamente delegadas por la Junta de Gobierno, y asiste a la Presidencia y a la Junta de Gobierno.

También se encarga de la coordinación institucional, tanto a nivel interno como externo, destacando la coordinación de las relaciones institucionales del CGCAFE (protocolo y relaciones públicas), asumiendo la representación institucional cuando así le es encomendada.

Asimismo, le corresponden estas funciones específicas:

- Coordinación, seguimiento y asignación de tareas y recursos a las áreas bajo su supervisión.
- Asesoramiento de consultas verbales y escritas en las materias propias de la competencia del Consejo General.
- Realización de informes sobre las disposiciones generales que afectan a la profesión.
- Participación en las reuniones de la Junta de Gobierno y de las Comisiones de Trabajo de las que forma parte, informando y ejecutando los acuerdos de las mismas.
- Redacción de las Circulares informativas y de las actas, en colaboración con Presidente y Secretario, de las actas de Junta de Gobierno y del Pleno.
- Propuesta de los asuntos que hayan de ser sometidos a los órganos colegiados de gobierno.
- Propuesta de reformas encaminadas a mejorar y perfeccionar los departamentos del Consejo General.
- Organización de las Jornadas de Formación para miembros de Juntas de Gobierno de Colegios, así como de otros actos organizados por el Consejo General.
- Coordinación de las relaciones con el Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias (CEPI), atendiendo asimismo las consultas remitidas por este organismo.
- Coordinación de las relaciones con Unión Profesional, así como asistencia a las reuniones, seminarios y jornadas organizadas por esta asociación, entre las que cabe destacar las Asambleas Generales y las reuniones monográficas acerca de distintos asuntos relacionados con la actividad colegial.
- Asistencia a reuniones de trabajo, con empresas e instituciones para preparar posibles convenios de colaboración con el Consejo General, así como para acordar la participación en los eventos organizados y promocionados por el Consejo General (Congresos, Encuentros, Jornadas, etc...) .
- Preparación y revisión de la Agenda “Administración de Fincas”, que, como ya es habitual, y en vista de la favorable acogida de ediciones anteriores, publica el Consejo General.



- Coordinación con los Coordinadores de las distintas Comisiones de Trabajo.
- Seguimiento de objetivos de los departamentos de la oficina del Consejo General.
- Por delegación, o en coordinación con el Secretario de JG, gestión del personal de la oficina del Consejo General.
- Relaciones institucionales (protocolo y relaciones públicas) del Consejo General.
- Definición de indicadores de gestión.

ASESORÍA JURÍDICA

Durante el pasado año 2021, la Asesoría Jurídica del Consejo General ha venido desarrollando su actividad en las áreas habituales de asesoramiento corporativo, contestaciones oficiales a instituciones, realización de estudios e informes, evacuación de consultas, personación y seguimiento de procedimientos judiciales y participación en Plenos, Juntas de Gobierno y Comisiones y asistencias a Jornadas.

Se han incoado y dado trámite a un total de cincuenta y seis expedientes, cuya distribución porcentual por materias es la siguiente:

- Expedientes promovidos por quejas de particulares 27 %.
- Informes a solicitud de Colegios de Administradores de Fincas y de Presidencia/Junta de Gobierno, Consultas 45%
- Recursos de Alzada incluyendo quejas corporativas 20%
- Procedimientos Judiciales: 8%

Se han mantenido abiertos también expedientes incoados en años anteriores y se han incrementado los requerimientos y actuaciones tendentes a corregir el uso indebido, por terceros, de la imagen profesional.

Es notable, con respecto a años anteriores, el crecimiento de la demanda de información recabando el criterio y la opinión profesional de la Asesoría, sobre materias de muy diversa índole, informando también sobre el contenido de distintos Convenios suscritos por el Consejo y colaborando en la elaboración de Código Ético y de Buen Gobierno

Se ha estado presente en todas las convocatorias celebradas tanto de Junta de Gobierno como de Pleno, así como en la de las Comisiones cuya presencia ha sido requerida, dando el apoyo jurídico demandado en cada momento.

Se destaca nuevamente un repunte de la interacción con la ciudadanía consecuencia de la accesibilidad y facilidad de la comunicación con esta Corporación a través de la ventanilla única y el uso de tecnologías.

Desde el punto de vista judicial cabe mencionar que la mayoría de los procedimientos en los que se ha intervenido han versado sobre procedimientos de naturaleza sancionadora, a diferencia de otros años en los que la litigiosidad se ceñía básicamente a la impugnación de acuerdos de no admisión por inidoneidad de los títulos para el acceso a la colegiación.



GABINETE DE COMUNICACIÓN

El Gabinete de Comunicación es responsable de elaborar y llevar a efecto el Plan Estratégico de Comunicación que previamente se ha acordado con la Comisión de Comunicación del CGCAFE. El objetivo es conseguir una efectiva comunicación interna y externa, que haga posible la mejora de la imagen de los Administradores de Fincas colegiados, el reconocimiento de su Marca Profesional, potenciar la identidad Corporativa y, fundamentalmente, transmitir que trabajamos no solo en defensa de la profesión y sus profesionales, sino la de los ciudadanos en defensa de sus intereses en materia de vivienda.

Es nuestra imagen profesional lo que se transmite a través del Gabinete de Comunicación. Lo que hacemos y cómo lo hacemos a través de informes, boletines, revista o campaña de Imagen Profesional, para transmitir una imagen real y positiva de los Administradores de Fincas colegiados.

FUNCIONES MÁS DESTACADAS DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN

El Gabinete de Comunicación ha organizado y coordinado la comunicación institucional tanto interna como externa del Consejo General y se ha ocupado de la relación con los ciudadanos e instituciones públicas y privadas en materia informativa, además de prestar asesoramiento a los colegios territoriales que no cuentan con Gabinete de Comunicación propios y coordinar las notas de prensa entre Consejo General y colegios territoriales para ser remitidas a los medios de comunicación estatales, autonómicos y locales.

Desde el Gabinete de Comunicación se ha proporcionado a las distintas áreas del Consejo documentos, informes, artículos o noticias relacionadas con nuestra actividad profesional, así como a los colegios territoriales que lo han solicitado y Administradores de Fincas colegiados, fundamentalmente en los temas relacionados con los medios de comunicación.

El éxito de toda política de comunicación integral descansa en la información que el Consejo General proporciona a la sociedad y a los medios de comunicación. Por tanto, su objetivo fundamental ha sido crear y mantener un estado de opinión pública favorable. Para la consecución de este fin se han realizado las siguientes actuaciones:

Comunicación externa:

- Elaboración de comunicados y notas de prensa.
- Elaboración de artículos de opinión y noticias.
- Gestión de entrevistas.
- Artículos.
- Clipping y seguimiento de prensa.
- Seguimiento de eventos realizados por los colegios territoriales y el Consejo General en redes sociales.
- Relación con usuarios, instituciones, asociaciones y entidades relacionadas con el sector.



Comunicación interna:

- Revista Profesional –contenido, diseño, publicidad-
- Redes Sociales –Twitter, Facebook e LinkedIn. –
- Blog Profesional “Ruegos y Preguntas” .
- Página web con actualización, contenido y transparencia.
- Comisión de Imagen Profesional: Se elabora el contenido que se publica en las campañas de Imagen Profesional que se lanzaron en el año 2021.

¿QUÉ SE ha CONSEGUIDO?

Los Administradores de Fincas colegiados, a través de sus colegios territoriales y el Consejo General, ha sido un referente para los medios de comunicación y los ciudadanos sobre temas de máxima actualidad -energía, piscinas, juntas telemáticas, etc...-

Las informaciones aparecidas en 2021 han supuesto una importante campaña de imagen gratuita. Se ha publicado información en los principales medios de comunicación estatales, y en distintos medios de comunicación autonómicos y locales, entre ellos El PAIS, CadenaSER, ONDAO, TVE, COPE, CINCO DÍAS O EXPANSIÓN.

... Y EN 2021 FUE NOTICIA

- <https://www.murcia.com/nacional/noticias/2021/03/31-el-congreso-pide-al-gobierno-que-regule-la-celebracion-de-juntas-telematicas-en-las-comunidades-de-p.asp>
- <https://observatorioinmobiliario.es/noticias/legislaci%C3%B3n-y-administraciones/m%C3%A1s-de-un-mill%C3%B3n-de-juntas-de-propietarios-se-han-dejado-de-celebrar-desde-la-llegada-de-la-covid-19/>
- <https://www.castelloninformacion.com/dan-luz-verde-a-que-se-puedan-llevar-a-cabo-a-las-juntas-telematicas-en-las-comunidades-de-propietarios/>
- <https://www.fotocasa.es/fotocasa-life/hogar/juntas-de-propietarios-casi-no-se-celebran-desde-inicio-pandemia/>
- <https://www.europapress.es/economia/construccion-y-vivienda-00342/noticia-mas-millon-juntas-propietarios-dejado-celebrar-inicio-pandemia-20210330141109.html>
- <https://www.elimparcial.es/noticia/223138/sociedad/piden-cobertura-legal-para-las-juntas-de-vecinos-telematicas-que-se-celebran-durante-la-pandemia.html>
- <https://brainsre.news/las-ayudas-europeas-peligran-por-el-vacio-legal-de-las-juntas-telematicas/>
- <https://www.rtve.es/play/audios/las-mananas-de-rne-con-inigo-alfonso/propietarios-piden-regulacion-operar/5816558/>
- <https://www.idealista.com/news/inmobiliario/vivienda/2021/03/11/789507-los-administradores-de-fincas-reclaman-celebrar-juntas-de-propietarios-telematicas>
- https://confi legal.com/20210311-las-reuniones-telematicas-la-alternativa-al-millon-de-juntas-de-propietarios-que-no-se-han-celebrado-en-espana-por-la-pandemia/?utm_medium=social&utm_source=twitter&utm_campaign=shareweb&utm_content=footer&utm_origin=footer
- <https://elpais.com/economia/2021-03-10/los-administradores-de-fincas-reclaman-la-regulacion-de-juntas-virtuales-de-vecinos.html>
- <https://www.diariodeleon.es/articulo/actualidad/soluciones-fincas->



- [restricciones/202101280332322082040.html](https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-administradores-fincas-recuerdan-prohibicion-celebrar-presencialmente-juntas-propietarios-20210119190628.html)
- <https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-administradores-fincas-recuerdan-prohibicion-celebrar-presencialmente-juntas-propietarios-20210119190628.html>
- https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/nueva-normalidad-asi-afectado-pandemia-las-comunidades-vecinos-20210113_1085917
- <https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/los-pisos-turisticos-se-desinflan-en-salamanca-XH5955550>
- <https://twitter.com/CgcafeAaff/status/1467267163178381317/photo/1>
- <https://www.latribunadeciudadreal.es/Noticia/Z0F96D7AD-BDFA-9853-8BAC4ADD5BC7A6A5/202111/Las-comunidades-sufren-la-subida-del-gasoiil-y-la-luz>
- https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/10/27/companias/1635323385_932734.html?id_externo_rsoc=TW_CC
- <https://www.inmodiario.com/150/30013/ciudadanos-tendran-declarar-ayudas-rehabilitacion-segun-administradores-fincas.html>
- <https://www.catalunyapress.es/texto-diario/mostrar/3225166/estas-ayudas-real-decreto-quiere-impulsar-rehabilitacion-edificios>
- <https://www.bolsamania.com/noticias/empresas/economia--administradores-de-fincas-y-arquitectos-firman-un-acuerdo-para-impulsar-la-rehabilitacion-de-edificios--8007670.html>
- <https://www.rtve.es/noticias/20210620/desfibriladores-primeros-auxilios-salvan-vidas-paro-cardiaco/2103812.shtml>
- https://www.huffingtonpost.es/entry/piscinas-coronavirus_es_60c26c52e4b0db8570531e1f
- https://as.com/diarioas/2021/06/10/actualidad/1623323710_746199.html?id_externo_rsoc=comp_tw
- <https://www.latribunadealbacete.es/noticia/Z0F418568-0FBD-FBED-OCFB7CB01225FF00/202106/la-i-jornada-nacional-tecnico-inmobiliaria-fue-un-exito>
- <https://amp.rtve.es/noticias/20210607/multas-consumo-luz-noche/2099960.shtml>
- https://elpais.com/economia/2021-05-22/atrapados-en-la-presidencia-de-la-comunidad-de-vecinos.html?ssm=TW_CC
- <https://www.cyltv.es/noticia/a58724ef-00fb-d5f3-32a67538dc080cdc/20210526/Salvador-Diez-Lloris-Teniamos-miedo-al-problema-de-la-morosidad-en-las-comunidades-de-vecinos-pero-no-se-estan-dando-muchos-casos>
- <https://www.diariodeleon.es/articulo/leon/mas-100000-reuniones-vecinos-bloqueadas-pesar-nueva-norma/202105190333152114439.html>
- <https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/el-fin-de-los-problemas-de-las-comunidades-de-vecinos-ID7603749>
- <https://www.expansion.com/inmobiliario/viviendas/2021/05/12/609b849fe5fdeadd608b4649.html>
- https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/virtuales-para-temas-urgentes-asi-regresan-momento-las-reuniones-las-comunidades-vecinos-20210511_1281809
- https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/virtuales-para-temas-urgentes-asi-regresan-momento-las-reuniones-las-comunidades-vecinos-20210511_1281809
- https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/07/economia/1620410416_836083.html
- https://www.ivoox.com/administradores-fincas-colegiados-logran-el-audio-mp3_rf_69697037_1.html
- https://www.65ymas.com/sociedad/gobierno-aprueba-juntas-telematicas-propietarios-tratar-temas-urgentes_27357_102.html
- <https://www.europapress.es/economia/construccion-y-vivienda-00342/noticia->



gobierno-da-validez-juntas-propietarios-telematicas-tratar-temas-urgentes-20210505150218.html

COMISIÓN DE IMAGEN PROFESIONAL

El Gabinete de Comunicación ha colaborado en la campaña realizada en redes sociales – Facebook e Instagram- para mejorar la imagen profesional de los Administradores de Fincas colegiados, elaborando los contenidos de los distintos manuales que se han puesto a disposición de los Administradores de Fincas colegiados y de los ciudadanos. Estas campañas han tenido un gran éxito, con una repercusión social de más de 600.000 ciudadanos.

En esta campaña se han editado las siguientes Guías:

- FONDOS DE RECUPERACIÓN EUROPEOS: IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS
 - GUÍA PARA LAS PISCINAS SEGURAS
 - ¿QUIÉN PAGA LOS IMPUESTOS EN TU COMUNIDAD DE PROPIETARIOS?
 - ELEMENTOS COMUNES EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS
 - GUÍA CONFLICTOS VECINALES EN VERANO
- <https://afcolegiadosblog.com/manuales/>

CANALES DE COMUNICACIÓN

Revista “Administradores de Fincas”

Con una tirada de 16.000 ejemplares, la Revista es el medio de comunicación del Consejo General con los colegiados/as. De periodicidad trimestral, su objetivo es ser un canal a través del cual los profesionales estén informados de todo aquello que incide en las distintas áreas de su actividad profesional. La finalidad es aportar experiencias en el campo práctico y difundir, desde el teórico, nuevas ideas y opiniones que enriquezcan el conocimiento profesional de los Administradores de Fincas con la participación de los más reconocidos profesionales en la materia.

NOTA: “Administradores de Fincas” está disponible en versión digital en la página web del Consejo General, así como a través del portal Isuss, lo que permite una mayor difusión por los canales online y redes sociales.



- <https://www.cgcafe.org/wp-content/uploads/2022/02/revista-aaff-198-web.pdf>
- <https://www.cgcafe.org/wp-content/uploads/2021/11/revista-aaff-197.pdf>
- <https://www.cgcafe.org/wp-content/uploads/2021/07/revista-aaff-196.pdf>
- <https://www.cgcafe.org/wp-content/uploads/2021/06/revista-aaff-195-web.pdf>

Blog “Ruegos y Preguntas”

La era digital conlleva una actualización constante en cuanto a los canales de comunicación, y una de las premisas de estos canales ha de ser la interactividad. Por ello se ha editado el Blog “Ruegos y Preguntas” donde damos respuesta a los más importantes interrogantes en materia inmobiliaria desde el punto de vista de la administración de fincas. <https://afcolegiadosblog.com/>



Ruegos y Preguntas

BLOG #AFColegiados del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas -CGCAFE-

AGEN PROFESIONAL COMÚN

¿QUIÉNES SOMOS?

50 ANIVERSARIO DEL CGCAFE

GUIAS

NEWSLETTER

FELIZ NAVIDAD 2021

EL RUIDO DEL ASCENSOR

Publicado el 26 febrero, 2022 | por administradoresdefincascolegiados | Deja un comentario



Juan se compró su primer piso, un pequeño ático que había sido durante años la vivienda del portero del edificio. Lo reformó y se trasladó a vivir él. Desde la primera noche tuvo problemas para dormir. El ruido del funcionamiento del ascensor, cuya sala de máquinas colindaba con su dormitorio, era muy molesto tanto de noche como de día. Desesperado, decidió hablar con el presidente de la Comunidad, que le respondió perplejo que en cuarenta años nadie se había quejado por ese motivo.

REDES SOCIALES



¿QUÉ OPINAS?

- El "limitado" derecho de información en el "limitado" derecho de información.
- "La Transparencia es..." en «La transparencia es una cuestión».
- Alvaro Gómez en La accesibilidad universal, un...
- Francisco en La formación de la voluntad de...
- Juan Carlos en Las precauciones del Administrador...

Resumen Comunicación digital: (PENDIENTE ACTUALIZAR DATOS)

6613 seguidores
en Twitter
[@CgcafeAaff](https://twitter.com/CgcafeAaff)

Con más de 220.000 impresiones Revista Profesional en ISUUS :
<https://issuu.com/administracionrusticayurbana>

12 post en el Blog "Ruegos y Preguntas"
<https://afcolegiadosblog.com>

Con 4200 seguidores en Facebook
<https://www.facebook.com/cgcafeaaaff.consejogeneral/>

Con 2500 seguidores en Youtube
<https://www.youtube.com/channel/UCQW3QrbQC3U3nhT7yXHh7kw>

Página WEB del CGCAFE

- Coordinación y actualización de la **página web del Consejo General** (www.cgcafe.es), cuyo cometido primordial es el de servir de herramienta útil de consulta para todos los colegiados, así como el medio de acceso a las páginas web de los distintos Colegios Territoriales.



Conviene recordar que la página web tiene diversos niveles de información: un primer nivel de acceso público, un segundo nivel de acceso a los colegiados, un tercer nivel de acceso reservado a los Consejeros, en el que se puede encontrar información sobre Actas, Circulares y Formularios, y un cuarto nivel dirigido a los miembros de Junta de Gobierno y miembros de las Comisiones de Trabajo (Intranet), en el que se puede acceder a información sobre asuntos tratados y próximos a tratarse en el seno de esos órganos.

En esta página web se facilita información, de manera destacada, sobre la legislación o noticias recientes que afectan a los profesionales o son de interés para los Colegios (celebración de reuniones, cursillos, Jornadas, Congresos...), ya que es pretensión del Consejo que la página web funcione en sincronía con los Colegios Territoriales, por lo que siempre está a disposición de éstos para que puedan comunicar y dar publicidad e información de todos los actos que organicen a nivel territorial.

Existe también un enlace con diferentes empresas colaboradoras, entre las que cabe destacar a i-ENERGY, BANCO SANTANDER, EL DERECHO-FRANCIS LEFEBVRE, SEPIN, UTE DE CORREDURÍAS DE SEGUROS (FERRER & OJEDA-BROKALIA-JOSÉ SILVA), PREVEDATA, ORONA, SCHINDLER, OTIS, IDS, CEPROSAN, ENINTER, IBERCAJA, IBERACÚSTICA, CONTADORES GÓMEZ, GAS NATURAL FENOSA, REMICA, BANCO POPULAR, ANETVA, MUTUA DE PROPIETARIOS Y MUSSAP, así como otras empresas que se anuncian en la página web.

GABINETE DE ESTUDIOS

El Gabinete de Estudios es la Comisión de Trabajo del Consejo General cuya función es potenciar, impulsar y fomentar la formación de los administradores de fincas colegiados, en concreto la formación continua.

El año 2021 ha sido también un año de pandemia, por lo que la formación presencial y la organización de jornadas se ha limitado al máximo. La formación mayoritaria ha sido no presencial, y con éxito de participación.

El Gabinete de Estudios organizó el 15 de abril de 2021 una Jornada de Formación online a nivel nacional de título “Juntas por videoconferencia. Las 10 claves del éxito”. La parte jurídica fue impartida por D. Jose Ramon Agrica Aragon, Magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas, y la parte práctica por D. Alfonso G. Martínez, D. Martin Carlos Abad Garcia y D. Pablo Ruiz Tamayo. La parte práctica tuvo una presentación novedosa, y fue un éxito con más de 1.500 inscripciones.

El Gabinete de Estudios ha organizado también a través de la plataforma Aula Colegial los cursos “Introducción al uso de Microsoft Sharepoint”, impartido en 1 webinar, y “Transformación digital del despacho del AFC”, impartido en 6 webinars.

El Gabinete de Estudios organizó una reunión no presencial con los responsables de formación de los Colegios Territoriales, que contó con la mayoritaria asistencia de sus representantes. En dicha reunión se plantearon las sugerencias y propuestas sobre la labor a desarrollar por Gabinete de Estudios en su labor de promotor e impulsor de la formación.



El Colegio de Málaga y Melilla presentó el 18 de junio el Congreso Nacional, y en dicha jornada se impartió un curso de coaching, promovido por el Gabinete de Estudios.

El Gabinete de Estudios ha presentado a los Colegios Territoriales cursos de formación subvencionados por el Consejo General.

Los cursos que se han impartido en los Colegios Territoriales han sido los siguientes:

COLEGIO	CURSO
Almería	Casos prácticos de jurisprudencia para las comunidades de propietarios, por D. Gonzalo Sancho Cerdá
Córdoba	Defensa y argumentación del precio en el servicio del Administrador de Fincas, por D ^a Silvia E. García García
Extremadura	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, por D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Galicia	Oratoria empresarial e institucional, hablar en público, por D. Manuel Herrador Calatrava
Huelva	Defensa y argumentación del precio en el servicio del Administrador de Fincas, por D ^a Silvia E. García García
Madrid	Casuística práctica y soluciones al problema de la ocupación de bienes inmuebles, por D. Vicente Magro Servet
Navarra	Obras obligatorias, mejoras y obras incontestadas. Quorum aplicable en cada caso. Medidas a adoptar por las comunidades en estos casos, por D. Vicente Magro Servet
Salamanca	Las viviendas turísticas en las comunidades de propietarios, por D. Francisco González Palma
Tarragona	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, por D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Tarragona	Régimen de las obras en las comunidades y estatutos. Contenido en elementos comunes y privativos. Obras incontestadas, por D. Vicente Magro Servet
Valladolid	Límites de la empatía y estrés emocional en el trato con propietarios, por D ^a Silvia E. García García
Bizkaia	Límites de la empatía y estrés emocional en el trato con propietarios, por D ^a Silvia E. García García
Almería	Casos prácticos de jurisprudencia para las comunidades de propietarios, por D. Gonzalo Sancho Cerdá
Córdoba	Defensa y argumentación del precio en el servicio del Administrador de Fincas, por D ^a Silvia E. García García
Extremadura	Cómo crecer y rentabilizar el despacho del Administrador de Fincas, por D. Juan Carlos Álvarez Rodríguez
Galicia	Oratoria empresarial e institucional, hablar en público, por D. Manuel Herrador Calatrava
Huelva	Defensa y argumentación del precio en el servicio del Administrador de Fincas, por D ^a Silvia E. García García
Madrid	Casuística práctica y soluciones al problema de la ocupación de bienes inmuebles, por D. Vicente Magro Servet

El Gabinete de Estudios continua desarrollando una aplicación para los smartphones (app), a disposición de todos los Administradores de Fincas colegiados, con la cual se tiene acceso tanto a contenidos de la página web del Consejo General, como a contenidos propios.



AULA COLEGIAL

Aula Colegial es la plataforma on-line de formación continua del CGCAFE, dirigida a todos los Administradores de Fincas colegiados y a los integrantes de sus despachos.

El objetivo de Aula Colegial es que los profesionales colegiados dedicados a la gestión de patrimonios inmobiliarios adquieran y actualicen sus conocimientos, para potenciar sus habilidades y competencias a través de programas formativos basados en la realidad actual de su sector empresarial.

Los cursos de Aula Colegial se plantean en un entorno de aprendizaje informatizado vía Internet, basado en tecnología Moodle.

Los itinerarios formativos están diseñados para que se puedan seguir de forma autónoma, con cursos tutorizados donde el tutor orienta e impulsa el proceso formativo, o bien con cursos autónomos donde la iniciativa formativa recae en el alumno.

La figura del “dinamizador” siempre está presente. Su misión consiste en realizar un acompañamiento que sirva de guía y oriente a nuestros alumnos en el apartado técnico durante su formación. Garantiza el éxito formativo mediante un seguimiento y soporte del alumnado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Cada curso dispone de una guía de aprendizaje donde se detalla el desarrollo del mismo, las fechas previstas para cada tema y, en su caso, la planificación de entrega de casos prácticos, cuestionarios o la participación en foros de debate.

El material de apoyo y de consulta se basa en manuales y documentos preparados por los tutores y profesores y se complementan con bibliografía, artículos, normativa y, en algunos casos, ejercicios con los que evaluar la adquisición de los contenidos formativos.

La formación continua a través de Internet ofrece muchas ventajas frente a la formación tradicional, siendo la principal la eliminación de las barreras geográficas y temporales que dificultan o limitan el acceso a contenidos formativos. Los alumnos ya no deberán desplazarse a un lugar determinado en un momento concreto para adquirir conocimientos académicos, sino que podrán acceder a ellos en cualquier momento y prácticamente desde cualquier lugar.

Este tipo de formación es más económica que la presencial, lo cual también redundará en beneficio del alumno.



CURSOS IMPARTIDOS EN 2021:

Cursos tutorizados

- Curso AVANZADO de Propiedad Horizontal **Estatal** (55 horas):
 - Del 26/10/21 al 28/12/21
- Curso Básico de Propiedad Horizontal **Catalana** (50 horas):
 - Del 03/02/21 al 23/03/21
 - Del 14/09/21 al 03/11/21
- Curso Básico de Arrendamientos Urbanos (50 horas):
 - Del 13/04/21 al 02/06/21
 - Del 20/10/21 al 09/12/21
- Valor catastral y su aplicación tributaria (50 horas):
 - Del 13/01/21 al 04/03/21
 - Del 02/11/21 al 22/12/21
- Valoraciones Inmobiliarias (50 horas):
 - Del 22/04/21 al 11/06/21
 - Del 08/10/21 al 29/11/21
- Urbanismo para Administradores de Fincas (50 horas):
 - Del 19/10/21 al 09/12/21

Webinars

- WEBINAR 1: Juntas Telemáticas desde la perspectiva de la Ley de Propiedad Horizontal (2 horas):
 - Día: 31 de mayo de 2021 (de 16:00 a 18:00 horas)
- WEBINAR 2: Juntas Telemáticas desde la perspectiva del Régimen de la Propiedad Horizontal en Cataluña (Ley 5/2015) (2 horas):
 - Día: 31 de mayo de 2021 (de 10:00 a 12:00 horas)
- Ciclo de 6 WEBINARS: Transformación Digital – Administración de Fincas (12 horas):
 - Días: 27 de mayo, 1, 3, 8, 10 y 15 de junio de 2021 (de 16:30 a 18:30 horas)



- WEBINAR 3: Píldoras de las Juntas Telemáticas. Webinar 100€ práctico (2 horas):
 - Día: 1 de junio de 2021 (de 12:30 a 14:00 horas)
- El contrato de obra de reforma de los edificios y las soluciones aseguradoras (2 horas):
 - Día: 22 de junio de 2021 (de 12:00 a 14:00 horas)

Cursos Autónomos con Soporte de dudas

- Fiscalidad en las operaciones Inmobiliarias (30 horas)
- Técnicas de captación e intermediación inmobiliaria (80 horas)
- Valoración de inmuebles y alquileres (30 horas)

Cursos Autónomos

- Análisis e Interpretación de Balances (25 horas)
- Análisis económico financiero de la empresa (125 horas)
- Atención y Gestión Telefónica/02 (6 horas)
- Calidad en Atención al Cliente/02 (10 horas)
- Cómo optimizar las aplicaciones del 365 en el teletrabajo (8 horas)
- Desarrollo de la Automotivación y gestión de las emociones (4 horas)
- Desconexión Digital (2 horas)
- Gestión de Empresas Familiares (25 horas)
- Gestión de Equipos Virtuales de Trabajo (4 horas)
- Gestión del Estrés y manejo de situaciones adversas (4 horas)
- Gestión del Estrés y de la Energía Personal 2.0 (10 horas)
- Gestión Eficaz del Tiempo/02 (10 horas)
- Negociación Eficaz y Resolución de conflictos/02 (10 horas)
- Ofimática Excel 2013 Completo (50 horas)
- Ofimática Outlook 2016 (25 horas)
- Ofimática PowerPoint 2013 Completo (50 horas)
- Ofimática Project 2010 (10 horas)
- Ofimática Word 2013 Completo (50 horas)
- Pensiones y Planificación de Jubilación (16 horas)
- Planificación y gestión de los RRHH (10 horas)
- Planificación financiera (12 horas)
- Presentaciones Eficaces y Comunicación para Influir (20 horas)
- Responsabilidad Social Corporativa (6 horas)
- Seguros de Vida: qué son y cómo venderlos (6 horas)
- Teletrabajo: Recomendaciones para gestionar el trabajo desde casa (2 horas)



EDITORIAL

El Consejo General, a través de su Editorial, ha puesto a disposición de los colegiados las novedades que se producen a lo largo del año para ofrecerles, cada día, un servicio mejor para el desarrollo de su trabajo diario.

Asimismo, hemos contado con la colaboración en la Revista “Administradores de Fincas” de diversas editoriales, libros de particulares, así como con los libros editados por el propio Consejo General.

La Editorial cuenta con un servicio de localización y venta de libros solicitados por nuestros colegiados y que no figuran en nuestro catálogo. También se puede consultar nuestro catálogo en la página web del Consejo General (www.cgcafe.org).

AGENDA “ADMINISTRACIÓN DE FINCAS”

El contenido de la agenda, de máxima actualidad, recoge, en aproximadamente 200 páginas, toda la legislación vigente que incide en la actividad profesional del Administrador de Fincas, con las modificaciones que se hubieran producido desde la publicación de la última Agenda. Asimismo, se incluyen modelos de estatutos de comunidad y de contratos, borradores de cartas, notificaciones y certificaciones, dietario “semana vista”, listín telefónico y cartografía.

En la Agenda 2021 aparecen como anunciantes Mutua de Propietarios, Multienergía Verde, Orona, Corredurías de Seguros Ferrer & Ojeda – Brokalia- José Silva, Wattium y Ascensores Otis.

PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL

Secretaría General:

D. Carlos Domínguez García-Vidal

Asesoría Jurídica:

D. Javier García-Bernal Cuesta

Área de Comunicación: Revista – Gabinete de Comunicación – Redes Sociales- Blog “Ruegos y Preguntas”- Boletín Digital “Tablón de Anuncios”:

D^a Dolores Lagar Trigo

Área de Secretaría: Secretaría de Presidencia, Secretaría General, Asesoría Jurídica y Departamento Editorial:

D^a Lucía Aparicio Elvira

Área Económico-Financiera:

D. José Antonio Colomera Ortiz

Área de Servicios Generales: Censo y Control de Admisión- Registro:

D. Juan Francisco Alonso López



CARTA DEL SECRETARIO

Estimados Compañeros:

Toca soltar amarras. Esta es la última Memoria anual que suscribiré dada la casi inmediata convocatoria de elecciones de nuestro Consejo General.

Creo que es el momento de agradecer a todos y todas los que han estado con nosotros en estos estos apasionantes años, en los que nos hemos dejado la piel en el intento de dinamizar, modernizar y engrandecer nuestra profesión.

Ha sido este un empeño colectivo y como tal lo hemos sentido. El acompañamiento y ánimos de los compañeros y compañeras ha sido determinante para continuar cada día el trabajo que hemos desarrollado.

Especial mención a nuestros trabajadores del Consejo (Carlos Domínguez, Dolores Lagar, Lucía Aparicio, José Antonio Colomera y Juan Francisco Alonso) por su fidelidad y entrega a los cometidos encargados.

Por último, desearles lo mejor a los compañeros que se hagan cargo de este cometido y ponerme a su disposición para lo que necesiten en esta hermosa labor de coordinar las labores de nuestro Consejo General.

Fuerte abrazo a todos y a todas de

En Madrid, a 22 de marzo de 2022

EL SECRETARIO

RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

